



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Despacho Viceministerial
de MYPE e Industria

Dirección General
de Industria

SÍNTESIS DE NOTICIAS

VIERNES 17 DE DICIEMBRE DE 2010

MINISTRO

AGENDA

10:45 AM El ministro de la Producción, **Jorge Villasante**, realizará el lanzamiento de la convocatoria al Premio Presidente a la MYPE 2011. (Expreso 15)

MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN CONVOCA A PREMIO PRESIDENTE A LA MYPE 2011

El ministro de la Producción, **Jorge Villasante**, lanzará hoy la convocatoria al Premio Presidente a la Mype 2011, distinción que destaca el emprendimiento e iniciativa de la micro y pequeña empresa. En la ceremonia participarán un numeroso grupo de micro y pequeños empresarios de diferentes zonas de la capital, además de los ganadores de las dos anteriores versiones del mencionado galardón. (Agencia Andina)

<http://www.andina.com.pe/Espanol/Noticia.aspx?Id=36NkSw7Yc3w=>

MEDIDAS CAUTELARES PARA EXPLOTAR RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS SE OTORGARÁN PREVIA CARTA FIANZA

Con un solo voto en contra, el Congreso de la República aprobó hoy el proyecto de Ley presentado por el Poder ejecutivo y promovido por el Ministerio de Producción, mediante el cual se regula el otorgamiento de medidas cautelares para la explotación de recursos hidrobiológicos, entre ellos la anchoveta. El ministro de la Producción, **Jorge Villasante**, sostuvo que con la aprobación de este dispositivo, se evitará que los jueces otorguen medidas cautelares sin la existencia de una carta fianza bancaria. La ley establece requisitos para el otorgamiento de medidas cautelares referidas al uso, aprovechamiento, extracción y/o explotación de recursos naturales hidrobiológicos, evitando las malas prácticas judiciales que venían causando problemas en la administración y gestión de estos recursos a cargo del Ministerio de la Producción. La norma precisa que la empresa que obtiene la medida cautelar deberá ofrecer una contracautela consistente en una carta fianza incondicional, irrevocable y de realización automática, con una vigencia de dos años prorrogable, otorgada por una entidad de primer orden supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). El importe de la carta fianza será igual o mayor al valor del producto a pescarse, a fin de garantizar el eventual resarcimiento de los daños y perjuicios que pueda irrogar la ejecución de la medida. Una vez promulgada, el Poder Judicial, al momento de otorgar una medida cautelar, deberá realizar una evaluación que considere el daño que podría causar al interés público, en especial al medio ambiente y a terceros la referida medida, y el perjuicio que causaría al solicitante el no otorgamiento de la misma. (RPP Radio/ Web TV Perú/Radio Nacional)

[http://www.rpp.com.pe/2010-12-16-medidas-cautelares-para-explotar-recursos-](http://www.rpp.com.pe/2010-12-16-medidas-cautelares-para-explotar-recursos-hidrobiologicos-se-otorgaran-previa-carta-fianza-noticia_319612.html)

[hidrobiologicos-se-otorgaran-previa-carta-fianza-noticia_319612.html](http://www.rpp.com.pe/2010-12-16-medidas-cautelares-para-explotar-recursos-hidrobiologicos-se-otorgaran-previa-carta-fianza-noticia_319612.html)

<http://tvperu.gob.pe/noticias/politica/congreso/16338.html>

http://www.radionacional.com.pe/index.php?option=com_content&task=view_notp&id=39341&Itemid=1&ncid=19

PRODUCE PIDE A SECTOR PRIVADO PAGAR A ESSALUD

El ministro de la Producción, **Jorge Villasante**, pidió al sector privado que asuma las deudas por más de 750 millones de nuevos soles que tienen con Essalud, ya que eso permitirá a la institución contar con recursos para seguir dando servicios de salud a sus asegurados. "Si pensamos que Essalud requiere recursos, sus deudores de Essalud deben ponerse la mano al bolsillo, incluido el propio Estado, y hay que cumplir con esas obligaciones para que no colapse y tenga mejores condiciones para seguir prestando el servicio que requieren los asegurados", comentó. Manifestó que si se considera la deuda del Estado con la entidad de salud entonces el monto pendiente por cobrar sube a 1,070 millones de nuevos soles. "Hoy, Essalud es una institución golpeada y no hay reconocimiento de todo lo que se avanzó en infraestructura hospitalaria y en equipamiento, inclusive hay quienes piensan en cambiar su gestión." Dijo que las decisiones sobre el manejo de Essalud están a cargo de un directorio compuesto por nueve personas, de las cuales tres pertenecen al sector empresarial, incluyendo a la Confiep. (El Peruano 7, Gestión 8)

PESQUERÍA

PLENO PONE EN JAQUE A BARCOS PESQUEROS FAVORECIDAS POR JUECES

El Pleno del Congreso, aprobó por mayoría (84 votos a favor y dos abstenciones) la ley que obliga a contar con una carta fianza a quienes interpongan medidas cautelares contra el Estado para obtener licencia de pesca indebidamente y explotar recursos hidrobiológicos. (...) Según la ley, el solicitante de licencia debe ofrecer una contracautela consistente en una carta fianza incondicional, irrevocable y de realización automática, con una vigencia de dos años prorrogable, cuyo importe será igual o mayor al momento del valor del producto a obtenerse, a fin de garantizar el eventual resarcimiento de los daños y perjuicios que pueda generar al Estado. (Gestión 6)

DICTAN MEDIDAS CAUTELARES PARA LA PESCA

El Congreso aprobó el proyecto de ley que regula el otorgamiento de medidas cautelares para la explotación de recursos hidrobiológicos, como la anchoveta. Solo hubo un voto en contra y una abstención. (El Comercio B4)

http://elcomercio.pe/impres/ notas/breves-economicos_1/20101217/685451

MEDIDAS CAUTELARES CON CARTA FIANZA

El Pleno del Congreso aprobó ayer, con un voto en contra, el dictamen de ley presentado por el ejecutivo que regula el otorgamiento de medidas cautelares para la explotación de recursos hidrobiológicos, entre ellos la anchoveta. La norma evitará que los jueces otorguen medidas cautelares sin que exista una carta fianza. (La República 16)

<http://www.larepublica.pe/archive/all/larepublica/20101217/16/node/311056/todos/14>

MEDIDAS CAUTELARES PARA LA PESCA

ICA. Con un solo voto en contra, el Congreso de la República aprobó ayer el proyecto de Ley presentado por el Poder Ejecutivo mediante el cual se regula el otorgamiento de medidas cautelares para la explotación de recursos hidrobiológicos, entre ellos la anchoveta, el cual fue impulsado por el Ministro de la Producción, quien intervino en el debate sustentando la problemática presentada particularmente en los últimos meses. El debate se inició con la sustentación que estuvo a cargo del Vicepresidente de la Comisión de Justicia, congresista Raúl Castro, habiendo contado además con la adhesión de todas las bancadas representadas en el Congreso. El titular del Sector, Jorge Villasante, desde la sede del Congreso de la República y una vez aprobada la propuesta, saludó esta decisión y afirmó que con este dispositivo se evitará que jueces otorguen medidas cautelares sin que exista una contracautela que sea de ejecución inmediata e irrevocable, como es una carta fianza. (Diario Correo de Ica)

http://correoperu.pe/correo/nota.php?txtEdi_id=27&txtSecci_parent=0&txtSecci_id=71&txtNota_id=505783

NO REACTIVARÁN LA CAJA DEL PESCADOR

El Pleno del Congreso, con 43 votos en contra, 38 a favor y 4 abstenciones, rechazó la insistencia del dictamen de ley que dicta disposiciones para la reactivación y precisa los alcances de la intangibilidad de los fondos que administra la Caja de Beneficios y Seguridad Social del Pescador. (La República 16)

<http://www.larepublica.pe/archive/all/larepublica/20101217/16/node/311056/todos/14>

PESQUERA EXALMAR COMPRARÍA PLANTA DE HARINA EN EL SUR EL PRÓXIMO AÑO

La zona sur del país no sólo estaría atrayendo al sector de retail, sino también a la pesca, y prueba de ello sería la próxima llegada de Pesquera Exalmar, según anunció su presidente de directorio, Víctor Matta Curotto. "Entre los planes de expansión para el siguiente año está la compra de una planta para producir harina de pescado tipo prime. Por ahora no hemos identificado el lugar, la decisión se tomará entre los primeros cuatros meses de 2011 y por estrategia estamos evaluando entre La Planchada (Arequipa) e Ilo (Moquegua). Los factores a considerar en la compra serían aquellos que ofrezcan mejores posibilidades económicas", afirmó el directivo. (Gestión 12, El Comercio B8)

<http://elcomercio.pe/impres/ notas/exalmar-comprara-planta-sur/20101217/685383>

LA COOPERACIÓN JAPONESA CONTRIBUYE AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PERÚ

Viceministra de Pesquería, **María Isabel Talledo Arana**.- Mediante el Convenio de Cooperación entre Perú y Japón se desarrolla el Proyecto "Pesca Responsable - Desarrollo de la Pesquería de Anchoveta para Consumo Humano", cuyas contrapartes FONDEPES y JICA, en alianza estratégica con el Programa "Juntos" contribuyen a romper la transmisión

intergeneracional de la pobreza y la desnutrición crónica infantil en la zona de sierra de Piura – Ayabaca específicamente en los distritos de Frías y Sapillica. (Suplemento Especial –El Comercio)

MYPE E INDUSTRIA

GUERRA A INSUMOS

El Ministerio de la Producción entregó diversos equipos de cómputo a la División de Investigación y Control de Insumos Químicos de la Dirección Antidrogas (Dirandro), que permitirán incrementar las acciones de control de insumos químicos y productos fiscalizados. (Extra 2)

EQUIPOS

El Ministerio de la Producción entregó diversos equipos de cómputo a la División de Investigación y Control de Insumos Químicos de la Dirección Antidrogas (Dirandro), que permitirán incrementar las acciones de control de insumos químicos y productos fiscalizados. (Expreso 6, Noticiero TV Perú Noticias-Canal 7)

BONO POLICIAL SE HARÁ EFECTIVO

Antes de que termine el año se pagará el bono por desempeño al personal policial que destacó en acciones meritorias, aseguró el ministro del Interior, Miguel Hidalgo, luego de suscribir un convenio para la implementación de la **ley de control de insumos químicos**, en el marco de las políticas contra el narcotráfico. Preciso que ya están avanzadas las coordinaciones entre su portafolio y el ministerio de Economía para la elaboración del cronograma de este pago que beneficiará a diez mil efectivos policiales. (El Peruano 10 – En fotografía se observa al ministro Jorge Villasante mostrando parte del equipo entregado a la Policía)

COMPRAS POR NAVIDAD REPUNTARÁN ESTE FIN DE SEMANA

La mayoría de los hogares limeños planifica sus gastos, destacando los segmentos de ingresos altos (A/B), con 21 días de anticipación. Casi la totalidad de viviendas prefieren realizar el pago de sus gastos en efectivo. Según una investigación realizada por la Universidad San Ignacio de Loyola, referida a los gastos en regalos y cena para Nochebuena, el 98% de hogares limeños (de un total de 1' 537,037) considera que la cena navideña es la principal actividad para celebrar esta fecha. La mayoría de los hogares planifica sus gastos, destacando los de los segmentos altos con 21 días de anticipación. A la hora de elaborar sus presupuestos, el 89.8%, principalmente toma en cuenta el dinero disponible o el que estará disponible posteriormente. (Gestión 15)

LIMEÑOS ESPERAN GASTAR 8% MÁS EN REGALOS NAVIDEÑOS ESTE AÑO

La intención de gasto en regalos navideños para este año (S/. 827' 739,093) será 8% mayor a la estimada en el 2009, lo que pone de manifiesto que la recuperación económica se ha hecho más evidente en esta celebración, comparado con otras fechas especiales, como Día de la Madre (gastos crecieron 3.1%), y del Padre (aumento fue de 6.5%). La mejora de la economía también se refleja en que un gran porcentaje de la población destinará parte de sus ingresos este mes al pago de sus deudas, además del ahorro (sobre todo entre aquellos que reciben gratificación o un ingreso adicional). Esto significa que habrán remanentes luego de los gastos usuales por estas fechas, precisa el informe de Gfk Conecta. (Gestión 16-17, El Comercio B2-B3)

EN NAVIDAD SE MOVERÁN S/.2.016 MILLONES

Además de los regalos, la Navidad implica gastar en la cena, los adornos y actividades recreativas, que significarán un gasto total de US\$720 millones o S/.2.016 millones. Esto representa un crecimiento de 9,9% respecto al 2009, según una encuesta de Global Research Marketing (GRM) en Lima y Callao. El 48,6% de ese total saldrá de los bolsillos de los niveles socioeconómicos A y B; el 29,3%, de los del C y el 22%, de los del estrato D. Asimismo el 96% pagará sus gastos en efectivo. Solo en la cena navideña, se desembolsarán en la capital US\$193 millones o S/.540,4 millones. En esa noche, siguen siendo infaltables el panetón, el chocolate y el tradicional pavo. (El Comercio B3)

<http://elcomercio.pe/impresa/notas/navidad-se-moveran2016-millones/20101217/685481>

VENTAS EN EL CENTRO DE LIMA

Un aumento en las ventas de hasta 25% se espera en el Centro de Lima por Navidad, estima Edmundo Calderón, presidente de la Asociación de Comerciantes del Centro de Lima, que agrupa a 5,800 afiliados. (Gestión 10)

GRUPO GLORIA LANZA OFERTA PARA AMPLIAR SU PRESENCIA EN SINTUCO

Las movidas continúan a nivel de las empresas azucareras. La Corporación Azucarera del Perú, S.A., subsidiaria del grupo Gloria, lanzó una Oferta Pública de Adquisición (OPA), para comprar un 27,79% de acciones de la empresa agrícola Sintuco en la que ya tiene mayoría. El grupo cuenta con el 57,69% de la empresa, pero el interés es superar el 85% de participación. (El Comercio B10)

<http://elcomercio.pe/impres/otas/grupo-gloria-lanza-oferta-ampliar-su-presencia-sintuco/20101217/685450>

AGRICULTURA PIDE A AZUCARERAS QUE AUMENTEN LA PRODUCCIÓN

El ministro de Agricultura, Rafael Quevedo, se reunió ayer con un grupo de azucareras para solicitarles una mayor producción a fin de evitar que se siga incrementando el precio del azúcar. Según informó el Ministerio de Agricultura, la reunión se produjo con los directivos de Paramonga, Casa Grande, Cartavio y Laredo. No estuvo presente el grupo Oviedo, administrador de Pomalca y Tumán. También indicó que los ingresos de azúcar rubia a la capital, a través de la garita de Ancón, por parte de las principales empresas azucareras, muestran variaciones significativas. (El Comercio B10)

<http://elcomercio.pe/impres/otas/agricultura-pide-azucareras-que-aumenten-produccion/20101217/685480>

NUEVA LEY FORESTAL SERÁ DEBATIDO EN LA PRÓXIMA LEGISLATURA

El pleno del Congreso levantó la sesión dando por terminado la legislatura por lo que no se llegó a poner a debate el proyecto de la nueva Ley Forestal y de Fauna Silvestre, lo cual era un pedido que hizo el Gobierno para implementar el TLC con Estados Unidos. Sin embargo, hasta el cierre de esta edición aún no se conocía los resultados de la reunión del presidente del Congreso, César Zumaeta, con los voceros de las bancadas parlamentarias, en la cual se buscaba realizar una sesión del pleno para hoy. (Gestión 5)

PRORROGAN NORMA PARA EVITAR ALZA DE TARIFAS

El Ejecutivo prorrogó hasta el 31 de diciembre del 2013 la vigencia del DU 049-2008 que asegura la continuidad en la prestación del servicio eléctrico, cuya vigencia vencía el 31 de diciembre del 2011, evitando de esta manera un incremento considerable en las tarifas eléctricas a nivel nacional. La norma explica que en 2009 y 2010 se han realizados varias licitaciones encargadas por el MEM a ProInversión para el desarrollo de nueva infraestructura de transmisión y nueva oferta de generación que permita minimizar los riesgos de la congestión. (Gestión 6)

SE FRENÓ PASO DE MÁS CHATARRA

La importación de vehículos usados con timón cambiado por la Zona Franca de Tacna (Zofratacna) llegará a su fin de manera definitiva este 31 de diciembre. No prosperó el lobby chatarrero de un grupo de congresistas, el saliente presidente regional de Tacna, Hugo Ordóñez, importadores y asociaciones de talleres de reconversión de autos usados que buscaban prorrogar esta actividad hasta diciembre del 2012. Al cierre de la primera legislatura 2009-2010, la Junta de Portavoces del Congreso no incluyó en la agenda del pleno el controvertido dictamen que insistieron en aprobar parlamentarios como Jorge Flores (Apra) y los nacionalistas Juvenal Silva, Susana Vilca, Juan Pari y José Maslucán. (El Comercio A12)

<http://elcomercio.pe/impres/otas/se-freno-paso-mas-chatarra/20101217/685439>

CAFÉ DE EXPORTACIÓN CON AROMA DE MUJER

La actividad cafetalera ya no es más una exclusividad de género. Y es que cada vez más mujeres se dedican a todo este proceso que requiere este grano aromático, logrando, por su calidad, colocarlos en diversos lugares del mundo. Es así que mujeres de diversas cooperativas a nivel nacional como del Cusco, Cajamarca y Huánuco ingresaron al mundo de la exportación del café "femenino". Trinidad Aranda Brito, socia de la Asociación Provincial de Cafetaleros San Ignacio (Aprocassi), ubicada en Cajamarca, nos cuenta que desde el 2006 empezaron a exportar 3 mil quintales de café femenino al año a Inglaterra y Alemania. (La República 16)

<http://www.larepublica.pe/archive/all/larepublica/20101217/16/node/311059/todos/14>

METRO EN CHICLAYO

Cencosud Perú culmina el 2010 con dos supermercados en el norte del país. Se trata de dos tiendas Metro en Chiclayo, sumando seis de este formato en dicha ciudad, con las que alcanza un total de 14 tiendas en el interior del país. La primera se inaugura hoy y demandó más de US\$ 7 millones y cuenta con un área mayor a los 6,000 metros cuadrados. La segunda se inaugura el próximo miércoles, con una inversión que supera los US\$ 10 millones, contando con un área de 8,000 metros cuadrados. (Gestión 10)

DECOMISAN MEDICINA CON REGISTROS FALSOS

Dos contenedores repletos de medicamentos y productos dietéticos, valorizados en más de \$200 mil, incautó la Aduana Marítima de la Sunat al haber ingresado al país con registros sanitarios fraguados y aparentemente de contrabando. La mercancía, procedente de Colombia, consta de 50,204 frascos de vitaminas y suplementos dietéticos naturales para el consumo humano (de adultos y niños), que iban a ser comercializados principalmente en centros de venta de productos naturistas y el mercado informal. (Correo 4)

AMPLIARÍAN PLAZO DE FORMALIZACIÓN PARA MINEROS ARTESANALES

LIMA | Los delegados del consejo regional de La Libertad evaluarán ampliar el plazo para formalizar a 12 mil familias dedicadas a la extracción de minerales no metálicos. Según el Decreto Regional 013-2009, este plazo venció el pasado 24 de noviembre, por lo que el tema se incluirá en la agenda de la próxima sesión de consejo para extenderlo por un año. (Correo 6)

EL FAVORITISMO DEL COBRE (Editorial)

En un preludio de lo que puede venir el 2011, la cotización del cobre ha mostrado una importante alza en los últimos días, y ha llegado a un nivel récord de US\$ 9,267.50 por tonelada en el mercado de Londres esta semana. Aunque actualmente esta cerca de los US\$ 9,000, el cobre parece ser el metal favorito para el 2011. En el año acumula una ganancia de más de 20%, y de acuerdo a diversos analistas, su racha alcista ha de mantenerse. Pese a la incierta perspectiva en Europa, algunas señales positivas en Estados Unidos hacen prever una mayor demanda del metal. A lo cual se sumaría el ya fuerte consumo de los países emergentes, entre los que claramente destaca China. La cotización en Londres de fondos respaldados con cobre es un factor adicional que impulsaría la demanda del producto. (...) Aun así, el Perú no descansa solo en las perspectivas del cobre. Al ser un país multimetálico tiene en la cotización de otros metales, principalmente el oro, la posibilidad de compensar movimientos negativos de la cotización del cobre. Por ahora, de mantenerse la tendencia alcista de este último, países exportadores como el Perú, seguirán beneficiándose de los mayores ingresos que suponen su producción y envío. (Gestión 30)

ACTUALIDAD

ALIANZAS ACUSAN EXCESIVO Y ESTRICTO FORMALISMO DEL JNE

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) se ha puesto excesivamente celoso para aceptar la inscripción de las alianzas electorales que desean competir en los comicios de abril. Así lo creen los representantes de estas coaliciones, al conocer que el Registro de Organizaciones Políticas (ROP) de ese ente electoral planteó observaciones a las solicitudes de inscripción de todas ellas. El personero del frente electoral Solidaridad Nacional, José Danós, consideró que el pedido de este bloque fue observado solo por cuestiones de forma. (El Comercio A8)

<http://elcomercio.pe/impresa/notas/alianzas-acusan-excesivo-estricto-formalismo-jne/20101217/685470>

LA NUEVA AUTOPISTA DE LIMA A ICA SE INAUGURA EL 30 DE DICIEMBRE

Este fin de año, quien decida viajar al sur podrá hacerlo de manera más rápida y segura en la ruta de Lima a Ica, pues este 30 de diciembre se inaugura la moderna autopista de la Red Vial 6, según anunció ayer el ministro de Transportes y Comunicaciones, Enrique Cornejo. La autopista, de dos carriles por sentido del tráfico, ha modernizado la Panamericana Sur en el tramo desde Pucusana, al sur de Lima, hasta Chíncha, en el departamento de Ica. (Gestión 7)

SE CONCRETA EL RETORNO DE LAS PIEZAS

Ayer en el Cusco se dio un nuevo paso para la devolución de las piezas de Machu Picchu, las cuales fueron llevadas por Hiram Bingham en 1912. A esta ciudad llegaron un grupo de comisionados de la Universidad de Yale para iniciar las coordinaciones de transferencia de los

mencionados fragmentos incaicos. El arqueólogo Richard Burger, especialista en temas andinos de la citada universidad estadounidense, indicó que el primer destino de las piezas en el Cusco será la casa Concha. En esta residencia se expondrán 363 piezas de museos en 70 compartimientos. (El Comercio A18, La República 22)

<http://elcomercio.pe/impres/otas/se-concreta-retorno-piezas/20101217/685457>

'QUE EXPLIQUEN CASO COMUNICORE'

Visiblemente mortificado, el candidato presidencial de Perú Posible, Alejandro Toledo, demandó ayer a Solidaridad Nacional, que lidera el exalcalde Luis Castañeda, que aclare las serias denuncias formuladas por la Fiscalía de la Nación y la Contraloría en el caso del millonario negociado de Comunicore. Negó que él se encuentre detrás de la publicación de dichos informes, como lo dijo el congresista Isaac Mekler. "Es absolutamente absurdo y lo niego contundentemente. Perú Posible no entrará en la guerra sucia. Que mejor expliquen su caso de Comunicore en lugar de insinuar que alguien maneja a la prensa", enfatizó. (Perú.21-7)

<http://peru21.pe/impres/noticia/que-expliquen-caso-comunicore/2010-12-17/292422>